



INSPECCION - 2022 - 004 - MAPANCE

INFORME DE INSPECCIÓN:

INSPECCIÓN EN MICROCUENCA EL PALMICHAL, DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.

FECHA DE INSPECCIÓN:

22 DE JUNIO DE 2022



FECHA DE PRESENTACIÓN:

27 DE JUNIO DE 2022.





1. OBJETIVO:

Inspección por denuncia de deforestación en la comunidad de Azacualpita, del municipio de Gracias, departamento de Lempira, identificar el área afectada y evaluación de daños en "Microcuenca Palmichal", abastece de agua a tres comunidades, Azacualpita en el municipio de Gracias, La Hoyada y Teposuna en el municipio de Las Flores.

2. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

La inspección se realizó el día miércoles 22 de junio de 2022, se inició a las 8:00 AM con una reunión con las Juntas de Agua de Azacualpita y Teposuna, 140 personas aproximadamente que son parte de los beneficiados de las comunidades. Se pronunciaron con la problemática dentro de la Microcuenca, y sobre los daños que ha causado la **Sra. María Victorina Lara Lara, en Microcuenca El Palmichal.** En la gira de campo participaron miembros de Fuerzas Armadas y Equipo Técnico de MAPANCE, junto al acompañamiento de miembros de comunidad de Azacualpita del municipio de Gracias y comunidad de Teposuna, del municipio de Las Flores, Fuerzas Armadas y Equipo Técnico de MAPANCE. Después de la inspección se integraron el Técnico de UMA de Las Flores y Juez de Policía.

NOMBRE	IDENTIDAD	INSTITUCIÓN
Carlos Nicolas Zuniga	1301-1993-00453	MAPANCE
José Neftalí Cruz	1301-1967-00279	MAPANCE
Marco Antonio Correa	1301-1996-00410	Fuerzas Armadas
Raúl Asterio Perdomo	1301-1994-00691	Junta de Agua Azacualpita
Gubersindo Puerto	1310-1938-00004	Junta de Agua Teposuna

3. UBICACIÓN DE LA INSPECCIÓN:

Nos trasladamos por la carretera que conduce a la comunidad de Azacualpita, municipio de Gracias, departamento de Lempira, con coordenada UTM WGS 84 16P X= 319989 Y= 1619604 céntrica del área deforestada.







4. HECHOS ENCONTRADOS:

Se encontró una deforestación con el fin de establecer finca de café, especies afectadas en la zona: 24 Roble, 08 Pino, 228 Liquidámbar, 169 Zapotio, 120 Mecate, 46 Ñangara, 10 Sile, identificando un área afectada de **3.11 HECTAREAS**, zona afectada se encuentra fuera de los limites zona de amortiguamiento y zona núcleo del Parque Nacional Nacional Montaña de Celaque.

También se encontró varios hitos de cemento para la delimitación de la microcuenca que fueron arrancados y fuera de su posición original.

A continuación, se presenta una serie de fotografías donde se demuestra el área afectada en la comunidad de Platanares, municipio de Gracias, departamento de Lempira.







Ilustración 1: Encontrando vivero de café.



Ilustración 2: Área afectada.







Ilustración: Plantas de café, en área deforestada.





Ilustración: Hitos derrumbados











Ilustración: Involucramiento de las comunidades de Azacualpita y Teposuna.













Ilustración: Área Deforestada





5.- RECOMENDACIONES:

- Aplicar las medidas necesarias al caso en la mayor brevedad posible, la deforestación se realizó dentro de una microcuenca declarada.
- * Restaurar el área afectada; y gestionar una cerca perimetral para la microcuenca.
- ❖ Mantener una constante vigilancia en el sector de Microcuenca Palmichal, ya que se encuentra vulnerable a las deforestaciones.

ELABORADO POR:	
	Ing. Carlos Calderón
	Coordinador Programa de Protección Forestal
	Mancomunidad MAPANCE

Lic. Nicolás Zúniga Gerente Técnico MAPANCE